1º ESO

GEOGRAFÍA E HISTORIA

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

➢ **La nota de cada evaluación** se calcula de acuerdo a los siguientes porcentajes:

- **60% para las pruebas** de evaluación (se indicará en cada caso qué pruebas se calificarán de acuerdo a este porcentaje), pueden ser escritas, orales, individuales o en grupo. En el caso de que se realicen **exámenes de mapas**, éstos supondrán el **10 %** de la calificación de la evaluación dentro de este apartado. Es decir, 50% pruebas y 10% mapas.
- **40% para el trabajo diario y el cumplimiento de las tareas.** Este porcentaje obedece a la siguiente estructura:
  - ★ **Un 15% se dedicará al cuaderno** y los apartados que deben tenerse en cuenta para alcanzar la máxima calificación son los siguientes:
    1. La *limpieza* y la *organización* de los apartados y los contenidos;
    2. La precisión en la ortografía, la gramática y el vocabulario;
    3. El uso de ilustraciones, tablas o diagramas para mostrar los temas estudiados;
    4. El contenido de las respuestas en el que se muestre el entendimiento de los conceptos estudiados;
    5. El trabajo diario, en el que deben destacar las correcciones y la toma de apuntes durante las clases.
    6. Se insistirá en la correcta ortografía y presentación de las tareas diarias, del cuaderno de clase, de los exámenes y de los trabajos que se vayan realizando a lo largo del curso.
  - ★ **Un 25% a los trabajos / proyectos** que el alumno deba realizar durante el curso, bien sean por escrito o orales.

➢ **La nota final del curso** será la media calculada a partir de las notas de las tres evaluaciones.

➢ **PROCESO DE RECUPERACIÓN**

- A lo largo del curso, se habilitarán los mecanismos necesarios para que aquellos alumnos que lo necesiten puedan recuperar las evaluaciones no superadas.
- En el proceso de recuperación se le exigirán al alumno los mismos criterios que se le han exigido a lo largo de la evaluación. Es decir, que la ponderación de cada uno de los instrumentos de evaluación utilizados en la recuperación, ya sean pruebas objetivas o entrega de trabajo no realizado, permita la superación de la materia.
- A final de curso, en el caso de no alcanzar nota suficiente el alumno tendrá una última oportunidad de recuperación utilizando los mismos criterios de calificación aplicados a lo largo del curso.

Se valora la **puntualidad en la entrega de tareas y trabajos**. Cada semana de retraso supone una merma de un punto. Los trabajos sin entregar contabilizarán como cero.
Las faltas de ortografía en pruebas escritas, tareas y trabajos penalizan hasta un punto (0,2 por falta de ortografía, 0,1 por tilde). Se da la opción de recuperar esa nota penalizada para cuando se mejore el trabajo ortográfico.

➢ **Observaciones:**

- Si un alumno copia en una prueba, esta será calificada con un 0 y conllevará suspender la evaluación. Por otro lado, aquellos alumnos que plagien en un trabajo podrían recibir una calificación de hasta 0 puntos, siempre a criterio del profesor.
- Se contempla la posibilidad de que los alumnos realicen trabajos voluntarios a lo largo del curso.

SABERES BÁSICOS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN
➢ Los saberes básicos y los criterios de evaluación vienen recogidos en la ***Orden ECD/1171/2022, de 2 de agosto,*** *por la que se aprueban el currículo y las características de la evaluación de la Educación Secundaria Obligatoria y se autoriza su aplicación en los centros docentes de la Comunidad Autónoma de Aragón y su modificación en la* ***Orden ECD/867/2024 de 25 de julio****.*

PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN, RECURSOS Y HERRAMIENTAS

El profesor o profesora podrá hacer uso de los siguientes instrumentos, recursos y herramientas adaptándolos a su materia y a las características del grupo.

- **Pruebas objetivas escritas**. Siempre tendrán características similares a las actividades realizadas en el aula: actividades de construcción de respuesta, actividades de interpretación de fuentes históricas y/o artísticas, elaboración de pequeños temas, definiciones de términos o contextualización de acontecimientos, presentación organizada de la información relevante, mapas políticos, etc.
- **Comprobación sistemática del cuaderno de clase.** El cuaderno deberá recoger todo el trabajo diario realizado por el alumnado, ordenado con los materiales que el profesor/a entregue en forma de dossier. Todas las tareas deberán presentarse con limpieza y orden.
- **Trabajos individuales/grupales.** Se valorará el trabajo obligatorio de aula, ya sea individual o en grupo, así como los trabajos voluntarios, que siempre mediante guía del docente, puedan aportar los alumnos**.**
- **Proyectos.**
- **Cuestionarios en Google.**
- **Actividades Classroom.**
- **Trabajo de investigación.**
- **Exposición oral.**
- **Grabación video/podcast.**
- **Se propondrán diversos materiales de lectura que pueden trabajarse también de manera voluntaria.**
- **Utilizaremos Classroom para las comunicaciones y como banco de recursos.**

PROCEDIMIENTOS	**Observación directa**	**Análisis de las producciones de los alumnos**	**Pruebas objetivas**
INSTRUMENTOS	• Diario de aula. • Escala de observación.	• Textos escritos. • Mapas, gráficos, imágenes. • Proyectos • Investigaciones. • Presentaciones. • Trabajos individuales. • Trabajos en equipo. • Cuestionarios Google • Grabación video/podcast	• Pruebas escritas • Pruebas escritas de interpretación de datos • Pruebas orales

2º ESO

GEOGRAFÍA E HISTORIA

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

➢ La nota de cada evaluación se calcula de acuerdo a los siguientes porcentajes:

- 60% para las pruebas de evaluación (se indicará en cada caso qué pruebas se calificarán de acuerdo a este porcentaje), pueden ser escritas, orales, individuales o en grupo.
- 40% para el trabajo diario y el cumplimiento de las tareas. Este porcentaje obedece a la siguiente estructura:
  - ★ Un 15% se dedicará al cuaderno y los apartados que deben tenerse en cuenta para alcanzar la máxima calificación son los siguientes:

1. La *limpieza* y la *organización* de los apartados y los contenidos;
2. La precisión en la ortografía, la gramática y el vocabulario;
3. El uso de ilustraciones, tablas o diagramas para mostrar los temas estudiados;
4. El contenido de las respuestas en el que se muestre el entendimiento de los conceptos estudiados;
5. El trabajo diario, en el que deben destacar las correcciones y la toma de apuntes durante las clases.
6. Se insistirá en la correcta ortografía y presentación de las tareas diarias, del cuaderno de clase, de los exámenes y de los trabajos que se vayan realizando a lo largo del curso.

★ **Un 25% a los trabajos / proyectos que el alumno deba realizar durante el curso, bien sean por escrito o orales.**

➢ La nota final del curso será la media calculada a partir de las notas de las tres evaluaciones.

➢ PROCESO DE RECUPERACIÓN

- A lo largo del curso, se habilitarán los mecanismos necesarios para que aquellos alumnos que lo necesiten puedan recuperar las evaluaciones no superadas.
- En el proceso de recuperación se le exigirán al alumno los mismos criterios que se le han exigido a lo largo de la evaluación. Es decir, que la ponderación de cada uno de los instrumentos de evaluación utilizados en la recuperación, ya sean pruebas objetivas o entrega de trabajo no realizado, permita la superación de la materia.
- A final de curso, en el caso de no alcanzar nota suficiente el alumno tendrá una última oportunidad de recuperación utilizando los mismos criterios de calificación aplicados a lo largo del curso.

Se valora la puntualidad en la entrega de tareas y trabajos. Cada semana de retraso supone una merma de un punto. Los trabajos sin entregar contabilizarán como cero.

Las faltas de ortografía en pruebas escritas, tareas y trabajos penalizan hasta un punto (0,2 por falta de ortografía, 0,1 por tilde). Se da la opción de recuperar esa nota penalizada para cuando se mejore el trabajo ortográfico.

➢ Observaciones:

- Si un alumno copia en una prueba, esta será calificada con un 0 y conllevará suspender la evaluación. Por otro lado, aquellos alumnos que plagien en un trabajo podrían recibir una calificación de hasta 0 puntos, siempre a criterio del profesor.

- Se contempla la posibilidad de que los alumnos realicen trabajos voluntarios a lo largo del curso.

SABERES BÁSICOS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN
➢ Los saberes básicos y los criterios de evaluación vienen recogidos en la Orden ECD/1172/2022, de 2 de agosto, por la que se aprueban el currículo y las características de la evaluación de la Educación Secundaria Obligatoria y se autoriza su aplicación en los centros docentes de la Comunidad Autónoma de Aragón y su modificación en la *Orden ECD/867/2024 de 25 de julio*.

PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN, RECURSOS Y HERRAMIENTAS

El profesor o profesora podrá hacer uso de los siguientes instrumentos, recursos y herramientas adaptándolos a su materia y a las características del grupo.

- Pruebas objetivas escritas. Siempre tendrán características similares a las actividades realizadas en el aula: actividades de construcción de respuesta, actividades de interpretación de fuentes históricas y/o artísticas, elaboración de pequeños temas, definiciones de términos o contextualización de acontecimientos, presentación organizada de la información relevante, mapas políticos, etc.
- Comprobación sistemática del cuaderno de clase. El cuaderno deberá recoger todo el trabajo diario realizado por el alumnado, ordenado con los materiales que el profesor/a entregue en forma de dossier. Todas las tareas deberán presentarse con limpieza y orden.
- Trabajos individuales/grupales. Se valorará el trabajo obligatorio de aula, ya sea individual o en grupo, así como los trabajos voluntarios, que siempre mediante guía del docente, puedan aportar los alumnos.
- Proyectos.
- Cuestionarios en Google.
- Actividades Classroom.
- Trabajo de investigación.
- Exposición oral.
- Grabación video/podcast.
- Se propondrán diversos materiales de lectura que pueden trabajarse también de manera voluntaria.
- Utilizaremos Classroom para las comunicaciones y como banco de recursos.

PROCEDIMIENTOS	Observación directa	Análisis de las producciones de los alumnos	Pruebas objetivas
INSTRUMENTOS	• Diario de aula. • Escala de observación.	• Textos escritos. • Mapas, gráficos, imágenes. • Proyectos. • Investigaciones. • Presentaciones. • Trabajos individuales. • Trabajos en equipo. • Cuestionarios Google • Grabación video/podcast	• Pruebas escritas • Pruebas escritas de interpretación de datos • Pruebas orales

3º ESO

GEOGRAFÍA E HISTORIA

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

➢ **La nota de cada evaluación** se calcula de acuerdo a los siguientes porcentajes:

- **60% para las pruebas** de evaluación (se indicará en cada caso qué pruebas se calificarán de acuerdo a este porcentaje), pueden ser escritas, orales, individuales o en grupo. En el caso de que se realicen **exámenes de mapas**, éstos supondrán hasta el **10 %** de la calificación de la evaluación dentro de este apartado. Es decir, 50% pruebas y 10% mapas.
- **40% para el trabajo diario y el cumplimiento de las tareas.** Este porcentaje obedece a la siguiente estructura:

  Un 15% se dedicará al cuaderno y los apartados que deben tenerse en cuenta para alcanzar la máxima calificación son los siguientes:

  1. La *limpieza* y la *organización* de los apartados y los contenidos;
  2. La precisión en la ortografía, la gramática y el vocabulario;
  3. El uso de ilustraciones, tablas o diagramas para mostrar los temas estudiados;
  4. El contenido de las respuestas en el que se muestre el entendimiento de los conceptos estudiados.
  5. El trabajo diario, en el que deben destacar las correcciones y la toma de apuntes durante las clases.
  6. Se insistirá en la correcta ortografía y presentación de las tareas diarias, del cuaderno de clase, de los exámenes y de los trabajos que se vayan realizando a lo largo del curso.

Un 25% a los trabajos / proyectos que el alumno deba realizar durante el curso, bien sean por escrito o orales.

➢ **La nota final del curso** será la media calculada a partir de las notas de las tres evaluaciones.

➢ **PROCESO DE RECUPERACIÓN**

- A lo largo del curso, se habilitarán los mecanismos necesarios para que aquellos alumnos que lo necesiten puedan recuperar las evaluaciones no superadas.
- En el proceso de recuperación se le exigirán al alumno los mismos criterios que se le han exigido a lo largo de la evaluación. Es decir, que la ponderación de cada uno de los instrumentos de evaluación utilizados en la recuperación, ya sean pruebas objetivas o entrega de trabajo no realizado, permita la superación de la materia.
- A final de curso, en el caso de no alcanzar nota suficiente el alumno tendrá una última oportunidad de recuperación utilizando los mismos criterios de calificación aplicados a lo largo del curso.

Se valora la **puntualidad en la entrega de tareas y trabajos**. Cada semana de retraso supone una merma de un punto. Los trabajos sin entregar contabilizarán como cero.
Las faltas de ortografía en pruebas escritas, tareas y trabajos penalizan hasta un punto (0,2 por falta de ortografía, 0,1 por tilde). Se da la opción de recuperar esa nota penalizada para cuando se mejore el trabajo ortográfico.

➢ **Observaciones:**

- Si un alumno copia en una prueba, esta será calificada con un 0 y conllevará suspender la evaluación. Por otro lado, aquellos alumnos que plagien en un trabajo podrían recibir una calificación de hasta 0 puntos, siempre a criterio del profesor.
- Se contempla la posibilidad de que los alumnos realicen trabajos voluntarios a lo largo del curso.

SABERES BÁSICOS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN

➢ Los saberes básicos y los criterios de evaluación vienen recogidos en la **Orden ECD/1171/2022,** de 2 de agosto, por la que se aprueban el currículo y las características de la evaluación de la Educación Secundaria

Obligatoria y se autoriza su aplicación en los centros docentes de la Comunidad Autónoma de Aragón y su modificación en la ***Orden ECD/867/2024 de 25 de julio***.

PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN, RECURSOS Y HERRAMIENTAS

El profesor o profesora podrá hacer uso de los siguientes instrumentos, recursos y herramientas adaptándolos a su materia y a las características del grupo.

- **Pruebas objetivas escritas**. Siempre tendrán características similares a las actividades realizadas en el aula: actividades de construcción de respuesta, actividades de interpretación de fuentes históricas y/o artísticas, elaboración de pequeños temas, definiciones de términos o contextualización de acontecimientos, presentación organizada de la información relevante, mapas políticos, etc.
- **Comprobación sistemática del cuaderno de clase.** El cuaderno deberá recoger todo el trabajo diario realizado por el alumnado, ordenado con los materiales que el profesor/a entregue en forma de dossier. Todas las tareas deberán presentarse con limpieza y orden.
- **Trabajos individuales/grupales.** Se valorará el trabajo obligatorio de aula, ya sea individual o en grupo, así como los trabajos voluntarios, que siempre mediante guía del docente, puedan aportar los alumnos.
- **Proyectos.**
- **Cuestionarios en Google.**
- **Actividades Classroom.**
- **Trabajo de investigación.**
- **Exposición oral.**
- **Grabación video/podcast.**
- **Se propondrán diversos materiales de lectura que pueden trabajarse también de manera voluntaria.**
- **Utilizaremos Classroom para las comunicaciones y como banco de recursos.**

PROCEDIMIENTOS	**Observación directa**	**Análisis de las producciones de los alumnos**	**Pruebas objetivas**
INSTRUMENTOS	• Diario de aula. • Escala de observación.	• Textos escritos. • Mapas, gráficos, imágenes. • Proyectos. • Investigaciones. • Presentaciones. • Trabajos individuales. • Trabajos en equipo. • Cuestionarios Google • Grabación video/podcast	• Pruebas escritas • Pruebas escritas de interpretación de datos • Pruebas orales

4º ESO

GEOGRAFÍA E HISTORIA

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

➢ **La nota de cada evaluación** se calcula de acuerdo a los siguientes porcentajes:

- **60% para las pruebas** de evaluación (se indicará en cada caso qué pruebas se calificarán de acuerdo a este porcentaje), pueden ser escritas, orales, individuales o en grupo. En el caso de que se realicen **exámenes de mapas**, éstos supondrán el **10 %** de la calificación de la evaluación dentro de este apartado. Es decir, 50% pruebas y 10% mapas.
- **40% para el trabajo diario y el cumplimiento de las tareas.** Este porcentaje obedece a la siguiente estructura:
  - ★ **Un 15% se dedicará al cuaderno** y los apartados que deben tenerse en cuenta para alcanzar la máxima calificación son los siguientes:
    1. La *limpieza* y la *organización* de los apartados y los contenidos;
    2. La precisión en la ortografía, la gramática y el vocabulario;
    3. El uso de ilustraciones, tablas o diagramas para mostrar los temas estudiados;
    4. El contenido de las respuestas en el que se muestre el entendimiento de los conceptos estudiados.
    5. El trabajo diario, en el que deben destacar las correcciones y la toma de apuntes durante las clases.
    6. Se insistirá en la correcta ortografía y presentación de las tareas diarias, del cuaderno de clase, de los exámenes y de los trabajos que se vayan realizando a lo largo del curso.
  - ★ **Un 25% a los trabajos / proyectos que el alumno deba realizar durante el curso, bien sean por escrito o orales.**

➢ **La nota final del curso** será la media calculada a partir de las notas de las tres evaluaciones.

➢ **PROCESO DE RECUPERACIÓN**

- A lo largo del curso, se habilitarán los mecanismos necesarios para que aquellos alumnos que lo necesiten puedan recuperar las evaluaciones no superadas.
- En el proceso de recuperación se le exigirán al alumno los mismos criterios que se le han exigido a lo largo de la evaluación. Es decir, que la ponderación de cada uno de los instrumentos de evaluación utilizados en la recuperación, ya sean pruebas objetivas o entrega de trabajo no realizado, permita la superación de la materia.
- A final de curso, en el caso de no alcanzar nota suficiente el alumno tendrá una última oportunidad de recuperación utilizando los mismos criterios de calificación aplicados a lo largo del curso.

Se valora la **puntualidad en la entrega de tareas y trabajos**. Cada semana de retraso supone una merma de un punto. Los trabajos sin entregar contabilizarán como cero.

Las faltas de ortografía en pruebas escritas, tareas y trabajos penalizan hasta un punto (0,2 por falta de ortografía, 0,1 por tilde). Se da la opción de recuperar esa nota penalizada para cuando se mejore el trabajo ortográfico.

➢ **Observaciones:**

- Si un alumno copia en una prueba, esta será calificada con un 0 y conllevará suspender la evaluación. Por otro lado, aquellos alumnos que plagien en un trabajo podrían recibir una calificación de hasta 0 puntos, siempre a criterio del profesor.
- Se contempla la posibilidad de que los alumnos realicen trabajos voluntarios a lo largo del curso.

SABERES BÁSICOS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN
Los saberes básicos y los criterios de evaluación vienen recogidos en la **Orden ECD/1171/2022,** de 2 de agosto, por la que se aprueban el currículo y las características de la evaluación de la Educación Secundaria Obligatoria y se autoriza su aplicación en los centros docentes de la Comunidad Autónoma de Aragón y su modificación en la ***Orden ECD/867/2024 de 25 de julio***.

PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN, RECURSOS Y HERRAMIENTAS

El profesor o profesora podrá hacer uso de los siguientes instrumentos, recursos y herramientas adaptándolos a su materia y a las características del grupo.

- **Pruebas objetivas escritas**. Siempre tendrán características similares a las actividades realizadas en el aula: actividades de construcción de respuesta, actividades de interpretación de fuentes históricas y/o artísticas, elaboración de pequeños temas, definiciones de términos o contextualización de acontecimientos, presentación organizada de la información relevante, mapas políticos, etc.
- **Comprobación sistemática del cuaderno de clase.** El cuaderno deberá recoger todo el trabajo diario realizado por el alumnado, ordenado con los materiales que el profesor/a entregue en forma de dossier. Todas las tareas deberán presentarse con limpieza y orden.
- **Trabajos individuales/grupales.** Se valorará el trabajo obligatorio de aula, ya sea individual o en grupo, así como los trabajos voluntarios, que siempre mediante guía del docente, puedan aportar los alumnos.
- **Proyectos.**
- **Cuestionarios en Google.**
- **Actividades Classroom.**
- **Trabajo de investigación.**
- **Exposición oral.**
- **Grabación video/podcast.**
- **Se propondrán diversos materiales de lectura que pueden trabajarse también de manera voluntaria.**
- **Utilizaremos Classroom para las comunicaciones y como banco de recursos.**

PROCEDIMIENTOS	**Observación directa**	**Análisis de las producciones de los alumnos**	**Pruebas objetivas**
INSTRUMENTOS	• Diario de aula. • Escala de observación.	• Textos escritos. • Mapas, gráficos, imágenes. • Proyectos. • Investigaciones. • Presentaciones. • Trabajos individuales. • Trabajos en equipo. • Cuestionarios Google • Grabación video/podcast	• Pruebas escritas • Pruebas escritas de interpretación de datos • Pruebas orales

1º BACHILLERATO.
HISTORIA DEL MUNDO CONTEMPORÁNEO

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

- **La nota de cada evaluación** se calcula de acuerdo a los siguientes porcentajes:
  - **80% para las pruebas** de evaluación (se indicará en cada caso qué pruebas se calificarán de acuerdo a este porcentaje), pueden ser escritas, orales, individuales o en grupo.
  - **20% para el trabajo diario y el cumplimiento de las tareas** Se calificará con este porcentaje la elaboración de las tareas, trabajos o prácticos de la materia.
- **La nota final del curso** será la media calculada a partir de las notas de las tres evaluaciones.
- **PROCESO DE RECUPERACIÓN**
  - A lo largo del curso, se habilitarán los mecanismos necesarios para que aquellos alumnos que lo necesiten puedan recuperar las evaluaciones no superadas.
  - En el proceso de recuperación se le exigirán al alumno los mismos criterios que se le han exigido a lo largo de la evaluación. Es decir, que la ponderación de cada uno de los instrumentos de evaluación utilizados en la recuperación, ya sean pruebas objetivas o entrega de trabajo no realizado, permita la superación de la materia.
  - A final de curso, en el caso de no alcanzar nota suficiente el alumno tendrá una última oportunidad de recuperación utilizando los mismos criterios de calificación aplicados a lo largo del curso.

Se valora la **puntualidad en la entrega de tareas y trabajos**. Cada semana de retraso supone una merma de un punto. Los trabajos sin entregar contabilizarán como cero.

Las faltas de ortografía en pruebas escritas, tareas y trabajos penalizan hasta un punto (0,2 por falta de ortografía, 0,1 por tilde). Se da la opción de recuperar esa nota penalizada para cuando se mejore el trabajo ortográfico.

- **Observaciones:**
  - Si un alumno copia en una prueba, esta será calificada con un 0 y conllevará suspender la evaluación. Por otro lado, aquellos alumnos que plagien en un trabajo podrían recibir una calificación de hasta 0 puntos, siempre a criterio del profesor.
  - Se contempla la posibilidad de que los alumnos realicen trabajos voluntarios a lo largo del curso.

SABERES BÁSICOS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- Los saberes básicos y los criterios de evaluación son los que aparecen en la **Orden ECD/1173/2022**, **de 3 de agosto**, por la que se aprueban el currículo y las características de la evaluación del Bachillerato y se autoriza su aplicación en los centros docentes de la comunidad autónoma de Aragón y la modificación de la **Orden ECD 886/2024 de 25 de julio**.

PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN, RECURSOS Y HERRAMIENTAS

Así, en la evaluación de cada unidad se podrá tener en cuenta la evolución del alumnado, en su incorporación de los aprendizajes realizados, a través de los siguientes procedimientos e instrumentos de evaluación:

- **Pruebas objetivas escritas**. Siempre tendrán características similares a las actividades realizadas en el aula: actividades de construcción de respuesta, actividades de interpretación de fuentes históricas y/o artísticas, elaboración de pequeños temas, definiciones de términos o contextualización de acontecimientos, presentación organizada de la información relevante, mapas políticos, etc.
- **Observación sistemática, valoración del trabajo:** este aspecto tiene que ver con realización de todas las actividades planteadas diariamente. Todas las tareas deberán presentarse con limpieza y orden.
- **Trabajos individuales/grupales.** Se valorará el trabajo obligatorio de aula, ya sea individual o en grupo, así

como los trabajos voluntarios, que siempre mediante guía del docente, puedan aportar los alumnos.

- **Participación activa en clase.**
- **Cuestionarios en Google.**
- **Actividades Classroom.**
- **Trabajo de investigación.**
- **Exposición oral.**
- **Grabación video/podcast.**
- **Se propondrán diversos materiales de lectura que pueden trabajarse también de manera voluntaria.**
- **Utilizaremos Classroom para las comunicaciones y como banco de recursos.**

PROCEDIMIENTOS	**Observación directa**	**Análisis de las producciones de los alumnos**	**Pruebas objetivas**
INSTRUMENTOS	● Diario de aula. ● Escala de observación.	● Textos escritos. ● Mapas, gráficos, imágenes. ● Investigaciones. ● Presentaciones. ● Trabajos individuales. ● Trabajos en equipo. ● Cuestionarios Google ● Grabación video/podcast	● Pruebas escritas ● Pruebas escritas de interpretación de datos ● Pruebas orales

1º BACHILLERATO
MATERIA: SOCIEDAD, MEDIO AMBIENTE Y TERRITORIOS SOSTENIBLES

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

La nota de cada evaluación se calcula de acuerdo a los siguientes porcentajes:

- **80 % Elaboración de trabajos individuales o en grupo.**
  Se aplicará a la media de la nota correspondiente a la presentación de trabajos individuales o en grupo de temáticas relacionadas con la asignatura y acordadas con el profesor.

- **20% actividades en la dinámica de clase.**
  Se obtendrá de:
  - La realización de actividades obligatorias.
  - La realización de actividades voluntarias.

- **SUPERACIÓN DE LA MATERIA**
  - Para alcanzar la calificación positiva en la evaluación la nota ha de ser igual o superior a 5. Se redondeará al alza a partir de 0.75.
  - La nota obtenida en cada evaluación con todos sus decimales se guardará para calcular la nota final del curso.
  - La calificación final del curso se calculará haciendo la media aritmética de las calificaciones correspondientes a las evaluaciones, una vez aplicados los criterios anteriores.

- **PROCESO DE RECUPERACIÓN**
  - A lo largo del curso, se habilitarán los mecanismos necesarios para que aquellos alumnos que lo necesiten puedan recuperar las evaluaciones no superadas.
  - En el proceso de recuperación se le exigirán al alumno los mismos criterios que se le han exigido a lo largo de la evaluación. Es decir, que la ponderación de cada uno de los instrumentos de evaluación utilizados en la recuperación, ya sean pruebas objetivas o entrega de trabajo no realizado, permita la superación de la materia.
  - A final de curso, en el caso de no alcanzar nota suficiente el alumno tendrá una última oportunidad de recuperación en la prueba extraordinaria, utilizando los mismos criterios de calificación aplicados a lo largo del curso.

Se valora la **puntualidad en la entrega de tareas y trabajos**. Cada semana de retraso supone una merma de un punto. Los trabajos sin entregar contabilizarán como cero.

Las faltas de ortografía en pruebas escritas, tareas y trabajos penalizan hasta un punto (0,2 por falta de ortografía, 0,1 por tilde). Se da la opción de recuperar esa nota penalizada para cuando se mejore el trabajo ortográfico.

Observaciones:

- Si un alumno copia en una prueba, esta será calificada con un 0 y conllevará suspender la evaluación. Por otro lado, aquellos alumnos que plagien en un trabajo podrían recibir una calificación de hasta 0 puntos, siempre a criterio del profesor.
- Se contempla la posibilidad de que los alumnos realicen trabajos voluntarios a lo largo del curso.

SABERES BÁSICOS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- Los saberes básicos y los criterios de evaluación son los que aparecen en la **Orden ECD/1173/2022**, **de 3 de agosto**, por la que se aprueban el currículo y las características de la evaluación del Bachillerato y se autoriza su aplicación en los centros docentes de la comunidad autónoma de Aragón y la modificación de la **Orden ECD 886/2024 de 25 de julio**.

PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN, RECURSOS Y HERRAMIENTAS

Así, en la evaluación de cada unidad se podrá tener en cuenta la evolución del alumnado, en su incorporación de los aprendizajes realizados, a través de los siguientes procedimientos e instrumentos de evaluación:

- **Pruebas objetivas escritas**. Siempre tendrán características similares a las actividades realizadas en el aula: actividades de construcción de respuesta, actividades de interpretación de fuentes históricas y/o artísticas, elaboración de pequeños temas, definiciones de términos o contextualización de acontecimientos, presentación organizada de la información relevante, mapas políticos, etc.
- **Observación sistemática, valoración del trabajo:** este aspecto tiene que ver con realización de todas las actividades planteadas diariamente. Todas las tareas deberán presentarse con limpieza y orden.
- **Trabajos individuales/grupales.** Se valorará el trabajo obligatorio de aula, ya sea individual o en grupo, así como los trabajos voluntarios, que siempre mediante guía del docente, puedan aportar los alumnos.
- **Participación activa en clase.**
- **Cuestionarios en Google.**
- **Actividades Classroom.**
- **Trabajo de investigación.**
- **Exposición oral.**
- **Grabación video/podcast.**
- **Se propondrán diversos materiales de lectura que pueden trabajarse también de manera voluntaria.**
- **Utilizaremos Classroom para las comunicaciones y como banco de recursos.**

PROCEDIMIENTOS	**Observación directa**	**Análisis de las producciones de los alumnos**	**Pruebas objetivas**
INSTRUMENTOS	• Diario de aula. • Escala de observación.	• Textos escritos. • Mapas, gráficos, imágenes. • Investigaciones. • Presentaciones. • Trabajos individuales. • Trabajos en equipo. • Cuestionarios Google • Grabación video/podcast	• Pruebas escritas • Pruebas escritas de interpretación de datos • Pruebas orales

2º BACHILLERATO.
HISTORIA DE ESPAÑA

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

- La nota de cada evaluación se calcula de acuerdo a los siguientes porcentajes:
  - 80% para las pruebas de evaluación (se indicará en cada caso qué pruebas se calificarán de acuerdo a este porcentaje), pueden ser escritas, orales, individuales o en grupo.
  - 20% para el trabajo diario y el cumplimiento de las tareas Se calificará con este porcentaje la elaboración de las tareas, trabajos o prácticos de la materia.
- La nota final del curso será la media calculada a partir de las notas de las tres evaluaciones.

- PROCESO DE RECUPERACIÓN
  - A lo largo del curso, se habilitarán los mecanismos necesarios para que aquellos alumnos que lo necesiten puedan recuperar las evaluaciones no superadas.
  - En el proceso de recuperación se le exigirán al alumno los mismos criterios que se le han exigido a lo largo de la evaluación. Es decir, que la ponderación de cada uno de los instrumentos de evaluación utilizados en la recuperación, ya sean pruebas objetivas o entrega de trabajo no realizado, permita la superación de la materia.
  - A final de curso, en el caso de no alcanzar nota suficiente el alumno tendrá una última oportunidad de recuperación utilizando los mismos criterios de calificación aplicados a lo largo del curso.

- Se valora la puntualidad en la entrega de tareas y trabajos, no se aceptarán trabajos con más de una semana de retraso sobre la fecha marcada. Cada falta de entrega de tareas o trabajos penalizará un 0,25 la nota.
- Las faltas de ortografía en pruebas escritas, tareas y trabajos penalizan (0,2 por falta de ortografía, 0,1 por tilde). Se reserva esa nota penalizada para cuando se mejore el trabajo ortográfico.
- Los retrasos o faltas de asistencia injustificados se penalizarán también en la nota según se indica en la programación.
- Observaciones:
  - Si un alumno copia en una prueba, esta será calificada con un 0 y conllevará suspender la evaluación. Por otro lado, aquellos alumnos que plagien en un trabajo podrían recibir una calificación de hasta 0 puntos, siempre a criterio del profesor.
  - Se contempla la posibilidad de que los alumnos realicen trabajos voluntarios a lo largo del curso.

SABERES BÁSICOS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- Los saberes básicos y los criterios de evaluación son los que aparecen en la Orden ECD/1173/2022, de 3 de agosto, por la que se aprueban el currículo y las características de la evaluación del Bachillerato y se autoriza su aplicación en los centros docentes de la comunidad autónoma de Aragón y la modificación de la Orden ECD 886/2024 de 25 de julio.

PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN, RECURSOS Y HERRAMIENTAS

Así, en la evaluación de cada unidad se podrá tener en cuenta la evolución del alumnado, en su incorporación de los aprendizajes realizados, a través de los siguientes procedimientos e instrumentos de evaluación:

- Pruebas objetivas escritas. Siempre tendrán características similares a las actividades realizadas en el aula: actividades de construcción de respuesta, actividades de interpretación de fuentes históricas y/o artísticas, elaboración de pequeños temas, definiciones de términos o contextualización de acontecimientos, presentación organizada de la información relevante, mapas políticos, etc.
- Observación sistemática, valoración del trabajo: este aspecto tiene que ver con realización de todas las actividades planteadas diariamente. Todas las tareas deberán presentarse con limpieza y orden.
- Trabajos individuales/grupales. Se valorará el trabajo obligatorio de aula, ya sea individual o en grupo, así como los trabajos voluntarios, que siempre mediante guía del docente, puedan aportar los alumnos.
- Cuestionarios en Google.
- Actividades Classroom.
- Trabajo de investigación.
- Exposición oral.
- Grabación video/podcast.
- Se propondrán diversos materiales de lectura que pueden trabajarse también de manera voluntaria.
- Utilizaremos Classroom para las comunicaciones y como banco de recursos.

PROCEDIMIENTOS	Observación directa	Análisis de las producciones de los alumnos	Pruebas objetivas
INSTRUMENTOS	• Diario de aula. • Escala de observación.	• Textos escritos. • Mapas, gráficos, imágenes. • Investigaciones. • Presentaciones. • Trabajos individuales. • Trabajos en equipo. • Cuestionarios Google • Grabación video/podcast	• Pruebas escritas • Pruebas escritas de interpretación de datos • Pruebas orales

2º BACHILLERATO.
HISTORIA DEL ARTE

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

- **La nota de cada evaluación** se calcula de acuerdo a los siguientes porcentajes:
  - **80% para las pruebas** de evaluación (se indicará en cada caso qué pruebas se calificarán de acuerdo a este porcentaje), pueden ser escritas, orales, individuales o en grupo.
  - **20% para el trabajo diario y el cumplimiento de las tareas** Se calificará con este porcentaje la elaboración de las tareas, trabajos o prácticos de la materia.
- **La nota final del curso** será la media calculada a partir de las notas de las tres evaluaciones.

- **PROCESO DE RECUPERACIÓN**
  - A lo largo del curso, se habilitarán los mecanismos necesarios para que aquellos alumnos que lo necesiten puedan recuperar las evaluaciones no superadas.
  - En el proceso de recuperación se le exigirán al alumno los mismos criterios que se le han exigido a lo largo de la evaluación. Es decir, que la ponderación de cada uno de los instrumentos de evaluación utilizados en la recuperación, ya sean pruebas objetivas o entrega de trabajo no realizado, permita la superación de la materia.
  - A final de curso, en el caso de no alcanzar nota suficiente el alumno tendrá una última oportunidad de recuperación utilizando los mismos criterios de calificación aplicados a lo largo del curso.

- Se valora **la puntualidad en la entrega de tareas y trabajos**, no se aceptarán trabajos con más de una semana de retraso sobre la fecha marcada. Cada falta de entrega de tareas o trabajos penalizará un 0,25 la nota.
- **Las faltas de ortografía** en pruebas escritas, tareas y trabajos penalizan (0,2 por falta de ortografía, 0,1 por tilde). Se reserva esa nota penalizada para cuando se mejore el trabajo ortográfico.
- **Los retrasos o faltas de asistencia** injustificados se penalizarán también en la nota según se indica en la programación.
- **Observaciones:**
  - Si un alumno copia en una prueba, esta será calificada con un 0 y conllevará suspender la evaluación. Por otro lado, aquellos alumnos que plagien en un trabajo podrían recibir una calificación de hasta 0 puntos, siempre a criterio del profesor.
  - Se contempla la posibilidad de que los alumnos realicen trabajos voluntarios a lo largo del curso.

SABERES BÁSICOS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- Los saberes básicos y los criterios de evaluación son los que aparecen en la **Orden ECD/1173/2022**, **de 3 de agosto**, por la que se aprueban el currículo y las características de la evaluación del Bachillerato y se autoriza su aplicación en los centros docentes de la comunidad autónoma de Aragón y la modificación de la **Orden ECD 886/2024 de 25 de julio**.

PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN, RECURSOS Y HERRAMIENTAS

Así, en la evaluación de cada unidad se podrá tener en cuenta la evolución del alumnado, en su incorporación de los aprendizajes realizados, a través de los siguientes procedimientos e instrumentos de evaluación:

- **Pruebas objetivas escritas**. Siempre tendrán características similares a las actividades realizadas en el aula: actividades de construcción de respuesta, actividades de interpretación de fuentes históricas y/o artísticas, elaboración de pequeños temas, definiciones de términos o contextualización de acontecimientos, presentación organizada de la información relevante, mapas políticos, etc.
- **Observación sistemática, valoración del trabajo:** este aspecto tiene que ver con realización de todas las actividades planteadas diariamente. Todas las tareas deberán presentarse con limpieza y orden.
- **Trabajos individuales/grupales.** Se valorará el trabajo obligatorio de aula, ya sea individual o en grupo, así como los trabajos voluntarios, que siempre mediante guía del docente, puedan aportar los alumnos.
- **Participación activa en clase.**
- **Cuestionarios en Google.**
- **Actividades Classroom.**
- **Trabajo de investigación.**
- **Exposición oral.**
- **Grabación video/podcast.**
- **Se propondrán diversos materiales de lectura que pueden trabajarse también de manera voluntaria.**
- **Utilizaremos Classroom para las comunicaciones y como banco de recursos.**

PROCEDIMIENTOS	**Observación directa**	**Análisis de las producciones de los alumnos**	**Pruebas objetivas**
INSTRUMENTOS	• Diario de aula. • Escala de observación.	• Textos escritos. • Mapas, gráficos, imágenes. • Investigaciones. • Presentaciones. • Trabajos individuales. • Trabajos en equipo. • Cuestionarios Google • Grabación video/podcast	• Pruebas escritas • Pruebas escritas de interpretación de datos • Pruebas orales